



Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán
Del Departamento de Sololá,
Guatemala C. A.




Santa Catarina Ixtahuacán, 02 de agosto del año 2022.

FIRMA:

CGC SOLOLA
2 AGO '22 PM 1:28

Señores:
Contraloría general de cuentas,
Delegación Sololá.


Pedro Francisco Chipin Saquic
Delegación Departamental de Sololá
Dirección de Delegaciones Departamentales
Contraloría General de Cuentas

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes para hacerles de sus conocimientos que la Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, del Departamento de Sololá, hace entrega de las **TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS** del mes de **JULIO DEL AÑO 2022**, realizado **CONFORME ACTA NO. 18-2022 DE FECHA 05 DE JULIO DEL AÑO 2022 SESIÓN EXTRAORDINARIA PUNTO SEPTIMO, TRANSACCIONES No. 1017, 1018 Y 1019**. Así mismo se adjunta digitalmente en disco. Como prueba de ello se entrega; en la Contraloría General de Cuentas, Delegación Departamental Sololá, Ministerio de Finanzas Publicas, Dirección Técnica de Presupuesto, Comisión de Finanzas Públicas Y Moneda, Congreso de la República de Guatemala.

Respetuosamente,


Damaris Yojana Pop Pérez
Directora Financiera Municipal

DAFIM
Santa
Catarina
Ixtahuacán
Sololá, Guatemala, C.A.



*Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán,
Del Departamento de Sololá
Guatemala C. A.*



La infrascrita Secretaría Municipal de Santa Catarina Ixtahuacán, departamento de Sololá. ---CERTIFICA: Haber tenido a la vista el Libro de Sesiones Municipales que se lleva en este despacho, en el que se encuentra el Acta Número 18-2022 de Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal celebrado el día cinco de julio del año dos mil veintidós, cuyo punto Séptimo textualmente dice:

“...SEPTIMO: El señor alcalde municipal Pascual Tambriz Tzep, hace del conocimiento del honorable concejo municipal, que se ha recibido el oficio No. 48-2022/COPEP/DYPP de fecha cuatro de julio del presente año 2022 enviado por el Comité de Programación de la Ejecución Presupuestaria y Financiera Municipal –COPEP- de la municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, presidida por la Directora Financiera Integrada Municipal, en donde indica que es necesario realizar las transferencias presupuestarias, si es procedente a que se apruebe la misma conforme las leyes de la materia CONSIDERANDO: Que las necesidades son frecuentes que se presentan y en especial para prestar los servicios para el bien común del municipio y que los fondos serán destinados para atender las necesidades prioritarias de la municipalidad para el presente ejercicio fiscal 2,022, lo que se considera necesario a que se proceda con las trasferencias presupuestarias y su respectiva aprobación como en Ley corresponde. CONSIDERANDO: Que el detalle de las trasferencias presupuestarias presentado por la –COPEP- MUNICIPAL y que al haber analizado la misma, se concluye que son tal como lo amerita. CONSIDERANDO: Que son competencias del concejo municipal, la aprobación, control de ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio, en concordancia con las políticas públicas municipales.- POR TANTO: En base a lo considerado y en uso de las facultades conferidas Artículo 3, 33, 35 incisos a), f) i) y 133 del Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, el concejo municipal por unanimidad. ACUERDA: I.- Aprobar las transferencias presupuestarias de la forma que a continuación se detalla:

No DE EXPEDIENTE	ESTRUCTURA	REGLONES	DÉBITO	CRÉDITO
1017	01 00 000 002 000 183 31-0151-0001 00	SERVICIOS JURÍDICOS	Q 2,250.00	Q -
	01 00 000 002 000 195 31-0151-0001 00	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	Q -	Q 2,250.00
	TOTALES		Q 2,250.00	Q 2,250.00
No DE EXPEDIENTE	ESTRUCTURA	REGLONES	DÉBITO	CRÉDITO
1018	01 00 000 005 000 072 31-0151-0001 00	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	Q -	Q 18,086.00
	01 00 000 004 000 072 31-0151-0001 00	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	Q -	Q 7,000.00
	01 00 000 008 000 072 31-0151-0001 00	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	Q -	Q 4,430.33
	01 00 000 003 000 072 31-0151-0001 00	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	Q -	Q 20,701.67
	01 00 000 002 000 072 31-0151-0001 00	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	Q -	Q 4,834.42
	01 00 000 006 000 072 31-0151-0001 00	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	Q -	Q 1,480.00
	01 00 000 002 000 111 31-0151-0001 00	ENERGÍA ELÉCTRICA	Q 56,532.42	Q -
	TOTALES		Q 56,532.42	Q 56,532.42
No DE EXPEDIENTE	ESTRUCTURA	REGLONES	DÉBITO	CRÉDITO
1019	01 00 000 002 000 183 31-0151-0001 00	SERVICIOS JURÍDICOS	Q 350.00	Q -



Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán,
Del Departamento de Sololá
Guatemala C. A.



	01 00 000 002 000 297 31-0151-0001 00	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	Q -	Q 350.00
	TOTALES		Q 350.00	Q 350.00

II.- Autorizar a la Directora Administrativa Financiera Integrada Municipal señora Damaris Yojana Pop Pérez y al Encargado de presupuesto para que proceda a realizar las operaciones legalmente correspondientes a las transferencias presupuestarias en el presupuesto municipal vigente.- III.- Notificar a donde corresponde dentro del término correspondiente para los efectos legales.- IV.- Se ordena a la secretaria municipal a compulsar copia de rigor y remitir a donde corresponde para los efectos legales correspondientes. V.- El presente punto resolutivo cobra vigencia inmediatamente.- (Fms.) Aparece la firma ilegible del señor Alcalde Municipal don Pascual Tambriz Tzep, los señores: Francisco Simaj Sohom, Jaime Xocholij Carrillo, síndicos primero y segundo, Sabino Tambriz Sohom, Manuel Tím Xocom, Juan Perechú Ixquiactap, Miguel Xocol Sac, Francisco Tzoc Pocop, concejales de primero, segundo tercero, cuarto y quinto en su orden y secretaria municipal quien certifica...”.-

Y, para remitir a donde corresponde, compulso la presente en dos hojas útil de papel membretada de la Municipalidad debidamente confrontada con su original en Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, a los seis días del mes de julio del año dos mil veintidós.-

Lisbeth Antonia Tzep Catinac
Secretaria Municipal



Vo. Bo. Manuel Tím Xocom
Alcalde Municipal Accidental



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE SOLICITUD		
0706	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA IXTAPUJACÁN	7	7	2022
		DIA	MES	AÑO
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA NO. 18-2022 DE FECHA 05 DE JULIO DEL	7	7	2022
		DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
1017				

CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	---------------	-----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 002 000 183 31-0151-0001 00	SERVICIOS JURÍDICOS	-2,250.00
Total ==>		-2,250.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 002 000 195 31-0151-0001 00	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	2,250.00
Total ==>		2,250.00

DESCRIPCION: TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS DE ACTIVIDADES CENTRALES, SEGÚN ACTA NO. 18-2022 DE FECHA 05 DE JULIO DEL AÑO 2022 SESIÓN EXTRAORDINARIA PUNTO SEPTIMO

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
7	7	2022
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE SOLICITUD		
0706	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA IXTAPUJUCÁN	11	7	2022
		DIA	MES	AÑO
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	18-2022 PUNTO SEPTIMO SESION	11	7	2022
		DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
1018				

CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	---------------	-----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 002 000 111 31-0151-0001 00	ENERGIA ELÉCTRICA	-56,532.42
Total ==>		-56,532.42

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 005 000 072 31-0151-0001 00	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	18,086.00
01 00 000 004 000 072 31-0151-0001 00	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	7,000.00
01 00 000 008 000 072 31-0151-0001 00	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	4,430.33
01 00 000 006 000 072 31-0151-0001 00	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	1,480.00
01 00 000 003 000 072 31-0151-0001 00	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	20,701.67
01 00 000 002 000 072 31-0151-0001 00	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	4,834.42
Total ==>		56,532.42

DESCRIPCION: TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIA PARA EL PAGO DEL RENGLÓN 072.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
11	7	2022
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE SOLICITUD		
0706	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA IXTAAHUACÁN	28	7	2022
		DIA	MES	AÑO
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA NO. 18-2022 DE FECHA 05 DE JULIO DEL	28	7	2022
		DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
1019				

CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	---------------	-----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 002 000 183 31-0151-0001 00	SERVICIOS JURÍDICOS	-350.00
Total ==>		-350.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 002 000 297 31-0151-0001 00	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	350.00
Total ==>		350.00

DESCRIPCION: TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS DE ACTIVIDADES CENTRALES, SEGÚN ACTA NO. 18-2022 DE FECHA 05 DE JULIO DEL AÑO 2022 SESIÓN EXTRAORDINARIA PUNTO SEPTIMO

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
28	7	2022
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

